



ÍNDICE DE CONTENIDOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Tabla de contenido

ÍNDICE DE CONTENIDOS PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL.....	1
Proyecto Educativo Institucional del Colegio Carlomagno de Quilpué.....	2
Objetivos Estratégicos 2017-2019.....	8
Descripción del Establecimiento	10
ORGANIGRAMA ESTABLECIMIENTO	12
<i>CUENTA DE RESULTADOS EXTERNOS</i>	14
RESULTADOS ACADÉMICOS	15
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO.....	17

Proyecto Educativo Institucional del Colegio Carlomagno de Quilpué

El Colegio Carlomagno es un establecimiento educacional particular subvencionado que imparte educación humanista – científica en los niveles de Enseñanza Pre-básica, Básica y Media de la comuna de Quilpué de la región de Valparaíso. Como todo PEI, el nuestro es el instrumento que orienta los procesos y las acciones que ocurren en el establecimiento, en virtud de la participación de todos los integrantes de la Comunidad Educativa, a través de: encuestas, reuniones de trabajo y “focusgroups”, de tal modo que se han logrado estructurar metas de mejora continua. Dichas metas a su vez han permitido año a año ir alcanzando los indicadores de calidad que finalmente benefician a todos los alumnos y alumnas, los que junto a sus familias optan por nuestra propuesta educativa.

Hoy, la educación debe adaptarse a los desafíos de nuevos tiempos que requieren de: estandarización de procesos, evaluación constante de sus procedimientos y planificaciones acordes con las necesidades educativas de los jóvenes de la sociedad actual a la par de las exigencias de la Reforma Educacional vigente y las que deben estar en concordancia con los distintos requerimientos solicitados por la Agencia de la Calidad de la Educación.

El primer Proyecto Educativo Institucional se formuló el año 2010. Luego, en el mes de Enero del año 2013, se aplica un diagnóstico de autoevaluación, herramienta técnica que permite la reformulación del Proyecto, reconociendo que el PEI es un instrumento que contiene toda la estructura organizacional del Establecimiento y que sirve de orientación y de principio articulador de la gestión educacional y que, por tanto, debe ser conocido y validado por todos los estamentos de la Institución. A partir de ese diagnóstico se comenzó un itinerario de actualizaciones administrativas y curriculares con el fin de propender a la Mejora Continua. Posteriormente, en Julio de 2015, se reestructuran la Misión y la Visión del Colegio, considerando dos aspectos relevantes: la inclusión y el cuidado del medio ambiente. En el año 2016 se incorporan los lineamientos del Plan de Formación Ciudadana. Volviéndose a reformular el PEI.

Asimismo, se debe acotar que el Colegio Carlomagno desde sus inicios, dirigió sus ejes institucionales hacia un quehacer educativo cimentado en fuertes valores extraídos de la cultura medieval, específicamente, aquellos emanados de la figura de Carlomagno, pues el fundador del establecimiento, **Don Juan Palma Aedo**, quiso impregnar al Proyecto de su Establecimiento, valores desarrollados por el Emperador mencionado, valores tales como: la organización, la responsabilidad y el respeto por el otro, como improntas de la formación entregada por toda la Comunidad educativa. De hecho, en los otros indicadores de Calidad Educativa, se encontrará como un Sello distintivo, la Convivencia al interior de la Comunidad Carlomagno.

Visión

Constituir un colegio en la Comuna de Quilpué, que sea reconocido por la excelencia de una educación integral, inclusiva y valórica, impartida de tal forma que los alumnos y alumnas, sean cual fueren sus capacidades académicas, sean preparados para la vida, para la continuación de estudios (sean estos, técnicos superiores o profesionales) y formados para la participación como ciudadanos justos, tolerantes y conscientes tanto del cuidado del medio ambiente como de los beneficios de una vida sana.

Misión

Somos un Establecimiento Educacional Científico Humanista, que ofrece a sus estudiantes sólidos valores éticos, morales y sociales a través de un clima de sana convivencia escolar y de armonía con el medio ambiente, para lo cual cuenta con un personal competente, con tecnología e infraestructura adecuada, factores que posibilitan una formación de excelencia.

Principios de nuestro establecimiento a través del PEI

- Reconocemos y valoramos la Educación como un derecho, entendiendo por ello, el garantizar un proceso educativo inclusivo e igualitario, considerando la diversidad de las personas y propiciando su desarrollo integral.

- Creemos que somos una organización que requiere de toda la Comunidad escolar para desarrollar: el trabajo en equipo, la disciplina, la creatividad y la asertividad a través de programas de Convivencia escolar.

- Propiciamos la convivencia escolar, reforzando desde las prácticas sencillas como el saludo a la apertura de nuevos espacios psicosociales necesarios para desarrollar una cultura en el área.

- Estimulamos el desarrollo de habilidades cognitivas de nivel superior, habilidades procedimentales y actitudinales (competencias actitudinales y perfil valórico).

- Promovemos en nuestros jóvenes compromiso permanente con los valores que nos identifican: responsabilidad, honradez, solidaridad, compromiso, perseverancia.

- Promovemos la participación de nuestros jóvenes en instancias transversales de reflexión, debate y expresión de ideas.

- Desarrollamos las expresiones de arte, cultura y deporte, como parte de la formación integral de nuestros alumnos.

- Propiciamos en los docentes el perfeccionamiento continuo, conforme a las necesidades de nuestra unidad educativa.

- Reconocemos en los docentes la capacidad de establecer relaciones profesionales y de equipo.

- Reconocemos en nuestros docentes la necesidad de mejorar sistemáticamente sus prácticas pedagógicas, a través de diálogos y participación en actividades de muestras a la Comunidad escolar.

- Reconocemos en los Asistentes de la Educación un aporte significativo a la labor docente y un nexo vital para fortalecer la convivencia con los diversos actores educativos.

- Reconocemos la relevancia de la participación de nuestros padres y apoderados en instancias diversas del quehacer escolar.

- Valoramos el compromiso de nuestros padres y apoderados que comparten nuestro ideario pedagógico e institucional.

- Valoramos el aporte de las universidades, Institutos de Educación superior y centros de Formación Técnica que nos apoyan en la realización de charlas orientadoras y Feria Vocacional.

- Promovemos la mejora continua, a través de nuestra capacidad de anticipación.

Políticas de nuestro colegio incluidas en el PEI

- Garantizar de manera efectiva y eficiente la educación como un derecho, asegurando que los alumnos(as) con diversas capacidades tengan igualdad de oportunidades.

- Promover la revisión sistemática, la reflexión y la mejora de las prácticas pedagógicas para asegurar la calidad de la educación de nuestros estudiantes.

- Estimular la integración progresiva de alumnos con NEE, a través de una capacitación a la Comunidad educativa para lograr un efectivo trabajo con ellos dentro del aula regular.

- Desarrollar en los alumnos aprendizajes y competencias de calidad que les permitan insertarse exitosamente en el mundo laboral o en la educación superior

- Contar con un equipo de docentes, directivos y asistentes de la educación altamente competentes y comprometidos con la institución.

- Consolidar un sistema de Liderazgo Distribuido dentro de la cultura del mejoramiento continuo.

- Propiciar el desarrollo de un buen clima organizacional al interior de la comunidad educativa.

- Desarrollar en los alumnos el interés, la comprensión y participación en el mundo del Arte, Ciencias, Lenguaje y Deporte, ampliando el horizonte cultural y la expresión de ideas.

- Desarrollar en los alumnos el interés por el cuidado del medio ambiente y el patrimonio cultural.

- Desarrollar en los padres y apoderados el compromiso y apoyo para cumplir las normas del establecimiento.

- Promover la participación de la comunidad educativa: directivos, docentes, asistentes de la educación, Padres y Apoderados, en los diferentes aspectos de la vida escolar de los estudiantes: reuniones, actos, premiaciones, actividades co - programáticas, entre otros.

- Promover la participación de Padres y Apoderados en talleres de emprendimiento, talleres deportivos, culturales y otros.

- Desarrollar diálogos pedagógicos tendientes a mejorar la gestión en el aula y la incidencia de ésta en los resultados en el establecimiento.

- Garantizar que las clases se realicen forma efectiva y oportuna, respetando la planificación del año escolar.

Perfil del Alumno Colegio Carlomagno

a) Ámbito del Saber (Disciplinar)

· Se responsabiliza por los deberes que le corresponden como estudiante, adquiriendo distintas formas de internalizar aprendizajes y buscando el conocimiento en distintas fuentes de información.

· Manifiesta la capacidad de comunicarse, aprender y transferir estas capacidades en diversas situaciones que pueda generalizar y distinguir a la vez.

- **Estudioso(a)** en la preparación de sus tareas, los trabajos, los controles y todas sus obligaciones que conlleven a obtener más aprendizajes de calidad.
- **Responsable** en el cumplimiento de todos sus deberes escolares y en su accionar como persona

b) Ámbito del Hacer (Metodológico – Técnico)

· Desarrolla habilidades y competencias que le posibiliten la continuidad de estudios en la Educación superior y la capacidad de adaptación a los cambios de la sociedad y un desempeño eficaz y confiable en su futura inserción al mundo laboral

***Autónomo (a)** en el proceso de búsqueda de soluciones a cualquier situación problemática que se presente.

*** Esforzado(a)** al desarrollar al máximo sus capacidades y potencialidades como alumno y alumna.

*** Perseverante** en el desarrollo y logro de sus metas personales, familiares y en el cumplimiento de todos sus deberes.

c) Ámbito del Estar (Social)

· Presenta una actitud colaborativa con vocación de servicio, comprometiéndose y proyectándose hacia los demás, basados en los valores de solidaridad y justicia.

· Logra participar en las actividades del establecimiento, manifestando capacidad de trabajo en equipo y manteniendo buenas relaciones con los demás.

· Demuestra buena disposición, interés y compromiso en participar del grupo curso tanto como en otras actividades del establecimiento, expresando una actitud de integración positiva, de fomento a la unidad y al compañerismo.

· Establece relaciones interpersonales de sana convivencia, dándole la importancia al diálogo asertivo como herramienta básica de comunicación y entendimiento entre las personas.

***Buen(a) compañero(a)** en su interacción social entre sus compañeros de curso y su colegio.

*** Solidario (a)** en las acciones organizadas por el curso y la institución educacional.

***Sociable** en el establecimiento de relaciones interpersonales positivas con sus pares, participando con sus estos activamente en actividades planificadas.

***Tolerante** al compartir con sus compañeros y miembros de la comunidad educativa.

d) Ámbito del Ser (Personal)

- Desarrolla el respeto por las normas, horarios, compromisos, reglamentos y competencias actitudinales solicitadas por el establecimiento.

- Presenta disposición y voluntad para dirigir su comportamiento hacia la superación personal y el bien común.

- Desarrolla competencias actitudinales tales como: comportamiento en clases, cumplimiento de tareas, honestidad, asistencia y puntualidad, presentación personal y cuidado del medio ambiente.

- Es capaz de desarrollar un proyecto personal de vida, desde las posibilidades que ofrece el Plan Científico-Humanista, proyectándose a estudios superiores y posterior inserción en el mundo laboral.

- Manifiesta una responsabilidad frente al entorno local, apreciando, respetando y cultivando tradiciones propias de nuestra cultura y patrimonio, destacando los valores de nuestro acontecer histórico y de nuestras tradiciones.

- Desarrolla acciones de responsabilidad social, como compromiso y aportes concretos a la comunidad.

***De buena conducta** y asumiendo las normas de la convivencia escolar de la institución.

***Honesto (a)** en su actuar diario dentro y fuera del colegio.

***Respetuoso (a)** en su trato con todos los estamentos de la comunidad educativa y especialmente entre sus pares.

Perfil Apoderado Colegio Carlomagno

Participativo en el proceso de formación y educación de su hijo(a).

Responsable en el cumplimiento de su rol como apoderado en relación a su hijo(a) e institución escolar.

Comprometido con el desarrollo armónico tanto psicológico, biológico y escolar de su hijo(a).

Incondicional para ayudar, cooperar y apoyar a su hijo(a) frente a cualquier situación problemática que él o ella enfrente en su desarrollo como estudiante.

Cooperador permanente con su hijo(a) y el colegio en las instancias que se les requiera.

Comunicado periódicamente con sus profesores, para mantener un conocimiento del avance y el desarrollo de su hijo(a) como persona y estudiante.

PERFIL DEL PROFESOR

Profesional en el cumplimiento de todos sus deberes técnico-pedagógicos y administrativos como docente, **innovador** en el uso de las TICs y los recursos disponibles en la institución.

Responsable como maestro y guía de los niños, niñas y los jóvenes de nuestra institución escolar para desarrollar sus capacidades y habilidades en su proceso de formación y aprendizaje.

Orientador escuchar con empatía e interés los mensajes y las señales que envía (n) el o los estudiantes.

Respetuoso al desarrollar al máximo el diálogo, la verdadera comunicación, llegando a las otras personas mediante diversas formas y expresiones en un clima de confianza y de una atmósfera efectiva.

Líder positivo de sus alumnos(as) y de la comunidad educativa, actuando creativamente y motivando la participación de sus educandos en sus labores escolares.

Planificado y disciplinado en su actuar como persona y profesional de la educación en todas sus acciones dentro y fuera de la institución escolar.

Autocrítico, reflexivo y consecuente en sus acciones como docente para analizar sus avances y desarrollo como profesional del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Respetuoso y eficiente en el cumplimiento de todas las normativas y ordenanzas que emanen del colegio y del Ministerio de Educación.

Mediador y dinámico en su actuar ante los conflictos y/o situaciones problemáticas que se generan en torno al colegio para colaborar en la búsqueda de soluciones positivas de cualquier hecho que afecte a nuestros alumnos y alumnas.

Comprensivo al interactuar con los estudiantes para conocer las razones, las motivaciones, las interacciones y los objetivos que los mueven o desean alcanzar.

Capaz de valorar, elogiar y estimular a sus alumnos en su amplio desarrollo afectivo.

Autónomo y dedicado al proceso de perfeccionamiento y capacitación permanente en su área de desempeño y en la tecnologías educativas que se desarrollan en la sociedad del siglo XXI.

Dispuesto a trabajar en equipo con todos los miembros de la comunidad escolar, practicando la tolerancia y la asertividad.

Objetivos Estratégicos 2017-2019

I.- ÁREA RESULTADOS

1. Elevar los resultados de aprendizaje de nuestros alumnos desde Cuarto Básico (a partir del año 2017) a Cuarto Año Medio, en todas las asignaturas y cursos, tanto en las evaluaciones internas del colegio como en las externas (SIMCE, PSU).

2. Implementar un sistema de captación de resultados en pruebas externas y seguimiento de egresados educación superior universitaria, ya sea éste en el ámbito técnico y o profesional.

II.- GESTIÓN CURRICULAR

3. Mejorar las prácticas pedagógicas de los docentes, a través de distintos sistemas de evaluación, seguimiento, retroalimentación y reenfoque de espacios.

4. Mejorar la eficacia de los sistemas de evaluación de la implementación curricular y aumentar el alcance que incluya a alumnos y apoderados.

III.- RECURSOS

5. Promover el perfeccionamiento de todo el personal del establecimiento: docentes, directivos y asistentes de la educación, para incrementar y mejorar sus competencias.

6. Fortalecer las prácticas de gestión de directivos, docentes y asistentes de la educación a través de diversas capacitaciones.

IV.- CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES

7. Fortalecer en los alumnos el desarrollo de Competencias Actitudinales y de Habilidades Sociales, especialmente la responsabilidad en el cumplimiento de compromisos académicos y personales.

8. Promover en los alumnos el desarrollo de habilidades destacadas y la participación en actividades académicas, artísticas, culturales, deportivas y sociales.

9. Desarrollar en los alumnos una conciencia de auto cuidado, de protección del medioambiente, del patrimonio cultural y de sana convivencia.

10. Lograr que padres y apoderados apoyen efectivamente los procesos educativos de sus pupilos y el cumplimiento de las normas de convivencia.

11. Aumentar el grado de satisfacción de la comunidad educativa con la gestión institucional.

V.- LIDERAZGO

12. Desarrollar un sistema para incentivar y evaluar el liderazgo distribuido (de equipos), como una herramienta de mejora constante.

OBJETIVOS GENERALES PEI

1. Actualizar el PEI cada 2 años mediante diversas acciones que incorporen el aporte de la Comunidad escolar.
2. Readecuar anualmente el Reglamento Interno de Orden Higiene y seguridad (RIOHS) junto a la difusión socializadora respectiva.
3. Actualizar anualmente el Manual de Convivencia Escolar.
4. Adherir a los Planes y Programas de estudios del Mineduc y a los ajustes curriculares propuestos.
5. Elaborar protocolos de trabajo para explicitar el funcionamiento técnico-pedagógico, administrativo y de convivencia escolar.
6. Coordinar el trabajo de la educación regular con el PIE (Programa de Integración escolar), haciendo partícipe en forma inclusiva a toda la Comunidad educativa.
7. Planificar los talleres Extra programáticos 2017, considerando el sello de la Convivencia escolar.
8. Actualizar el listado de los elementos del CRA-biblioteca, Enlaces-TEC, Sala de Música, Laboratorio de Ciencias, Educación Física y sus respectivos protocolos.
9. Planificar el trabajo del Centro General de Padres y Apoderados en conjunto con otros estamentos.
10. Planificar el trabajo del Centro de Alumnos, articulando con CGP y otros estamentos.
11. Planificar el trabajo del Consejo Escolar con énfasis en la prevención y la sana convivencia escolar.
12. Planificar el trabajo del Psicólogo Educacional vinculado a la planificación de la Encargada de Convivencia escolar.
13. Elaborar listado redes de apoyo con el Establecimiento (Bomberos, Hospital, Consultorio, Mutua de Seguridad, entre otras).

Descripción del Establecimiento

Identificación de la Unidad Educativa

- Nombre : Colegio Carlomagno
- Rol Base Datos : 14771-0
- Dirección : Esmeralda 750(EGB y EM)
- Teléfonos: : 322733401 - 322733400
- Sostenedor : Pamela Palma Tapia
- Rut : 10.760.357-3
- Decreto Cooperador : 1589 09/06/2004
- Jornada de trabajo : JEC
- Niveles que atiende : 1° Básico a 4° Medio
- Modalidad de Enseñanza : Científico – Humanista
- Régimen : Mixto – Diurno.

- Cursos por nivel: Distribuidos, según la siguiente tabla:

Cursos:	CAPACIDAD AUTORIZADA
1° EGB	43
2° EGB	38
3° EGB	43
4° EGB	32
5° EGB	42
6° EGB	38
7° EGB	42
8° EGB	43
1° Medio	43
2° Medio	42
3° Medio	42
4° Medio	37

Planes diferenciados áreas Científico-Humanista 3º y 4º Medio

- **Plan Diferenciado Científico: Matemática- Física -Biología**
- **Plan Diferenciado Humanista: Lenguaje –Historia- Inglés**

Ubicación geográfica

El Colegio Carlomagno se ubica en el sector centro de la comuna de Quilpué, ubicado en calle Esmeralda 750. En el entorno del edificio principal de cuatro pisos, se encuentran: la 2aCompañía de Bomberos de Quilpué, la Plaza Arturo Prat y una oficina "Chile atiende" más sucursal de Chilquinta. Sector residencial, cercano a todo el comercio del sector, a diversos establecimientos educacionales y locomoción colectiva de todo tipo. Asimismo, se proyecta la sede de Pre-Básica, posicionada en una esquina de la avenida central de Quilpué, a metros de la Clínica Los Carrera, a poca distancia del Hospital de Quilpué y a pasos de distintas farmacias como de otra clase de locales de ventas de productos.

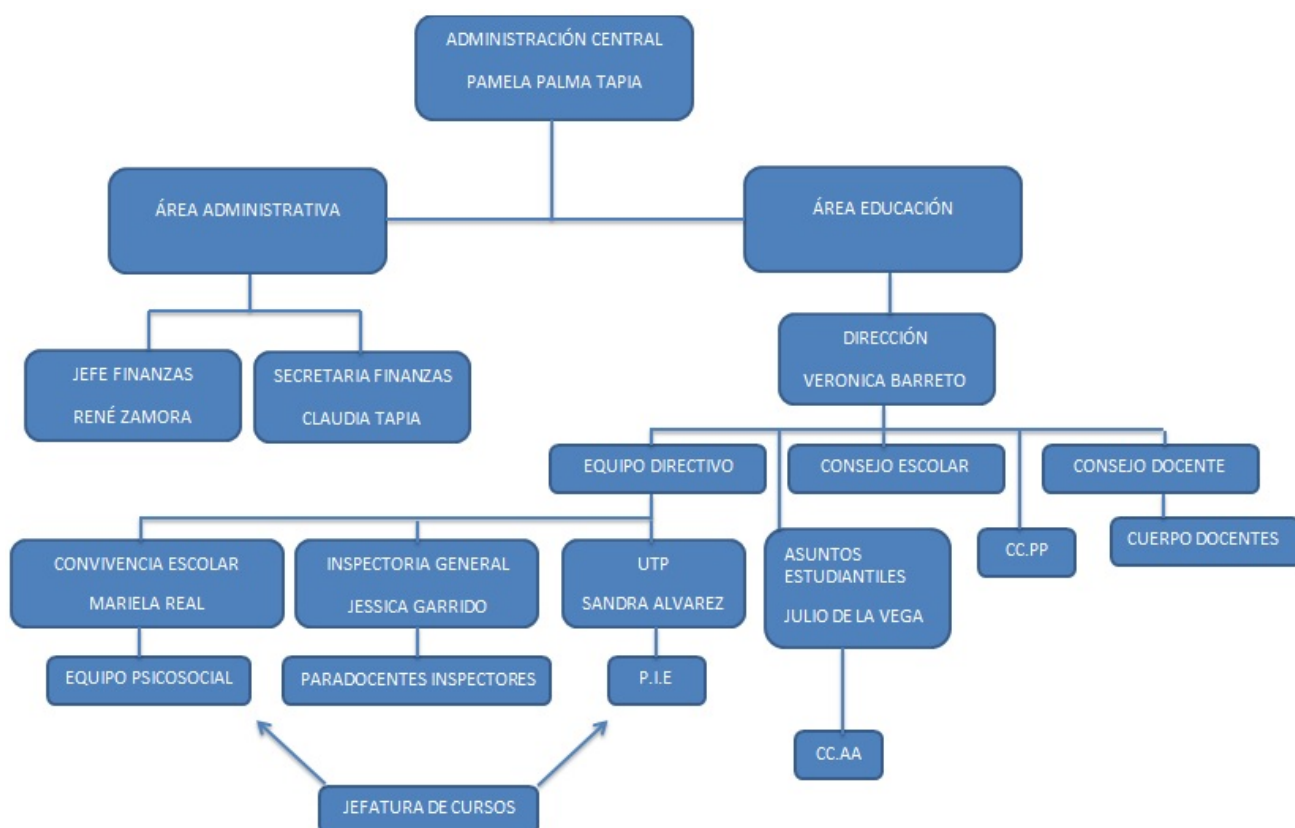
Estructura organizacional

Es congruente con los objetivos que se persiguen y se construye a partir de las personas que componen esta organización, las cuales se aúnan en un propósito común que se expresa en la Visión y Misión del establecimiento. El trabajo en equipo es esencial para llevar a cabo los proyectos acordados como también las innovaciones. Además, los ambientes de trabajo que se han generado son el reflejo de la cultura organizacional, la que es reforzada por los valores y las actitudes de los integrantes de esta Comunidad Educativa.

Número de cargos y de personas que laboran en el Establecimiento (2017):

Cargo	Número personas
Dirección	1
Inspectora General	1
Jefa UTP	1
Encargada Convivencia escolar	1
Asuntos estudiantiles/CRA	1
Asistentes de la educación	3
Educadoras Diferenciales	5
Fonoaudióloga	1
Psicóloga	1
Educadoras de Párvulos	2
Asistentes de Párvulos	2
Asistente Primero Básico	1
Docentes EGB	5
Docentes EM	15
Asistentes de la educación	5
Administrativos	3
Auxiliares de servicios	3

ORGANIGRAMA ESTABLECIMIENTO



Equipos Asesores de la Dirección

Equipo PIE: Conformado por la Coordinadora PIE (Educatora Diferencial), Jefa UTP, Psicóloga. Su principal responsabilidad es: planificar, ejecutar, realizar seguimiento, evaluar y tomar acciones de mejora en torno a los procesos involucrados en los alcances de los planes PIE.

Unidad de Apoyo Técnico: Su principal función es colaborar con la U.T.P en el monitoreo de aprendizajes, en acompañamiento de aula y en la articulación con los distintos niveles.

Departamento Convivencia Escolar: Integrado por la Encargada de Convivencia escolar, Inspectora General, Directora, Psicóloga (o), un docente escogido por el Consejo de Profesores, un apoderado de EGB, de Educación Parvularia, de EM, más el Pdtedel CGP. El trabajo en equipo permite: Implementar acciones más integrales, a partir de un trabajo interdisciplinario. Mayor eficiencia en las acciones. Promover mayor adherencia y compromiso con las medidas implementadas. Mayor probabilidad de que las medidas perduren en el tiempo. No obstante, las acciones de este departamento NO son las mismas del Consejo Escolar ni tampoco sus funciones.

Equipos de apoyo a la gestión de la Dirección

Consejo Escolar: Conformado por la Directora, un representante de centro de Padres y Apoderados, un representante de los docentes de cada nivel, CCAA, un representante de los asistentes de la educación y un representante del PEI. Su principal fin es hacer seguimiento y evaluar a lo menos los siguientes aspectos del colegio: el PEI; los planes de mejora, los resultados del establecimiento, la cuenta pública, los programas y proyectos del establecimiento y los resultados de las visitas del MINEDUC, de la Superintendencia y de la Agencia de la Calidad.

Centro de alumnos: Conformado por un profesor asesor y la directiva de los alumnos elegidos por sus pares. Su principal responsabilidad es identificar los principales intereses de los alumnos y alumnas del Establecimiento e implementar acciones para responder a éstos.

Centro de padres y apoderados: Conformado por un profesor asesor y por los sub-centros de apoderados elegidos por sus pares en cada uno de los cursos. Su principal función es identificar las expectativas de los padres y apoderados y tomar acciones para responder efectivamente a éstas, dentro de los principios y políticas del Colegio Carlomagno.

Equipo de gestión directivo-técnico: Conformado por Sostenedora, Directora, Jefa UTP, Inspectora General, Encargada Convivencia escolar y Asuntos estudiantiles para dar las directrices y realizar el seguimiento de la gestión de las distintas unidades de trabajo del establecimiento.

Equipos para la realización de los procesos de enseñanza-aprendizajes

Inspectoría general: Conformada por una Inspectora general y tres asistentes de la educación. Responsables de revisar, actualizar y de controlar el cumplimiento del Manual de Convivencia y de realizar seguimiento a los aspectos administrativos y contractuales del personal del establecimiento.

Unidad técnico- pedagógica (UTP): Conformado por la Jefe de la Unidad Técnica Pedagógica y por dos docentes quienes actúan en calidad de colaboradores. Son responsables de dar las directrices y realizar seguimiento a los equipos de docentes de asignaturas básicas para que ellos realicen la planificación, el trabajo en aula y la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes. Asimismo son responsables de ejecutar los procesos de "evaluación externa simulada (Web Class) al proceso docente de los aprendizajes de los alumnos y alumnas.

Unidad psico-social: Conformado por Psicóloga, Encargada Convivencia. Sus responsabilidades principales son apoyar a los estudiantes para terminar su proceso educativo así como promover y fortalecer en ellos las habilidades sociales para orientarlos hacia la vida laboral futura.

Equipos de docentes: Conformados por varios docentes dentro de los cuales uno se desempeña como articulador para las actividades anuales. Estos equipos son los responsables de planificar, realizar, evaluar y tomar acciones de sus procesos de extra-programáticos, de acuerdo a las directrices entregadas por la Dirección y su Unidad Técnica correspondiente.

Equipos para la realización de los procesos de soporte a la gestión curricular

Departamento de informática: Conformado por un encargado de enlaces, quien debe sistematizar el uso de los equipos, coordinar con la entidad externa la reparación, formateo y limpieza de los mismos y reparar las instalaciones de WI-FI, redes y equipos informáticos pertenecientes al colegio, incluidas las salas de enlace además de los equipos en sala de profesores y oficinas.

Departamento de finanzas y adquisiciones: Conformado por dos profesionales del área administrativa contable, quienes deben controlar y rendir cuentas de los recursos financieros correspondiente a la cobranza, a las recaudaciones y a las compras realizadas por el establecimiento.

Comité de Seguridad escolar: Conformado por un Coordinador de Seguridad Escolar (Inspectora General), un representante de los Profesores, un representante del Centro General de Padres y Apoderados, un representante de los Alumnos, un representante de Carabineros, Bomberos y del área de la Salud más cercanos al establecimiento y designados oficialmente por el directivo superior de su respectiva unidad y controlado a través del Equipo Directivo.

Sus principales responsabilidades son: desarrollar actitudes de prevención y seguridad tanto personal como colectiva considerando a toda la comunidad frente a situaciones de emergencia que ameriten evacuación; llevar y ejecutar una planificación adecuada de seguridad.(PISE)

Comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS): Es el organismo técnico de participación entre empresas y trabajadores, para detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales. Los Comités Paritarios son obligatorios en empresas con más de 25 trabajadores y deben estar integrados por tres representantes de la empresa y tres de los trabajadores. Entre sus principales funciones están: promover la capacitación, vigilar el cumplimiento de medidas de seguridad, cumplir funciones encomendadas por el organismo administrado.

CUENTA DE RESULTADOS EXTERNOS

- Resultados SIMCE (Sistema de medición de la calidad de la educación)
- Clasificación del Establecimiento

Se han considerado los resultados externos de PSU y SIMCE en este muestreo desde los años 2005 al 2016 y junto con ello se da a conocer la clasificación que la Agencia de Calidad ha otorgado al Establecimiento en el año 2016.

RESULTADOS ACADÉMICOS

A) RESULTADOS PSU:

2016	538
2015	555
2014	531
2013	534
2012	542
2011	553
2010	544
2009	543
2008	536
2007	524
2006	499
2005	487

8° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	NATURALEZA CIENCIAS NATURALES	SOCIEDAD HISTORIA
2015	219	269	246	NR
2014	254	275	NR	281
2013	271	285	298	NR
2012	NR	NR	NR	NR
2011	276	275	294	289
2009	281	293	297	279
2007	280	282	296	273
2004	267	256	281	266

B) RESULTADOS SIMCE HISTÓRICOS:

4° BÁSICO	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	EDUCACIÓN MATEMÁTICA	COMPREENSIÓN DEL MEDIO
2015	281	258	NR
2014	274	261	258
2013	278	268	264
2012	289	275	279
2011	281	255	285
2010	295	269	282
2009	281	293	299
2008	287	267	275
2007	286	272	280
2006	293	290	294
2005	279	284	285

2º BÁSICO	LENGUA CASTELLANA
2015	273
2014	264
2013	278
2012	232

2º MEDIO	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICA
2015	228	282
2014	279	283
2013	292	305
2012	277	284
2011	NR	NR
2010	295	306
2008	274	273
2006	267	271

6º BÁSICO	LENGUA CASTELLANA	MATEMÁTICA	HISTORIA
2015	275	262	279
2014	262	269	NR
2013	232	251	NR

CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

El colegio fue clasificado en categoría de Desempeño como **de Nivel Medio** según Resolución Exenta 4981 del 15 de diciembre 2016